XVI FERIA DEL LIBRO SALTA 2026

Reglamento del Pasaporte Lector



Bases y condiciones

El PASAPORTE LECTOR permite acumular puntos a través de la compra de libros, la participación en presentaciones de libros y los consumos gastronómicos realizados durante la Feria del Libro de Salta 2026.

1. ¿Cómo se obtiene la cuponera?

La cuponera se entrega con la compra del primer libro realizada durante la Feria.

2. ¿Cómo se acumulan los puntos?

- Compra de un libro: 3 puntos.
- Consumo gastronómico: 2 puntos.
- Asistencia a una presentación de libro: 1 punto.

Cada cuponera dispone de 5 espacios para cada categoría, por lo que el máximo acumulable es de 30 puntos.



3. Tipo de Stickers

Libritos: Cada compra de un libro en los stands de la Feria habilita la entrega de un sticker con forma de libro.



Cafecito: Los consumos realizados en los espacios gastronómicos habilitados permiten obtener un sticker de café.



Micrófono: Estos stickers corresponden a las presentaciones de libro y los otorgan los responsables de sala identificados con la credencial de Feria del Libro en los siguientes espacios: SUM, Sala de Formación, Hall del Teatro, Mundo pequeño.

4. Premios

Los premios se determinan de acuerdo con la cantidad total de puntos acumulados, independientemente de la combinación de stickers obtenida.

Los premios disponible para canjear son los siguientes:

30 puntos: Un PASAPORTE DE LECTOR completo: 3 libros sorpresa más 1 pase para Complejo Teleférico Salta o espectáculo de danza-teatro en el Teatro Provincial de Salta.
20 puntos: 2 libros sorpresa.
10 puntos: 2 pases a museos (podrán ser Explora Salta, Museo Güemes o MAAM).

Los premios serán canjeados en el Kiosco de Libros en el horario de 16 a 21 horas.

5. Consideraciones finales

-Una vez realizado el canje la cuponera dejará de estar habilitada para seguir acumulando puntos.

-Los premios serán otorgados hasta cumplir el stock disponible para canjes. Una vez alcanzado ese límite los participantes no tendrán derecho a reclamos aunque hubieran completado su PASAPORTE LECTOR.

-Cada espacio adherido al PASAPORTE LECTOR tendrá un responsable de otorgar y colocar el stickets en la cuponera.

-El PASAPORTE LECTOR será individual y no podrán transferirse entre participantes, como así tampoco los stickers integrantes del mismo.

-La organización podrá establecer condiciones adicionales de participación, canje y disponibilidad de premios, las cuales serán comunicadas oportunamente.



CFI CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Secretaría de Cultura | SALTA GOBIERNO